



## LICERAS

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 3 de octubre de 2024, el Proyecto Técnico, Memoria para Obra, "ACONDICIONAMIENTO CAMINO REAL FASE II, LICERAS" - FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL CONVOCATORIA 2024 en LICERAS SORIA redactado por DON ÁNGEL MILLÁN DE MIGUEL, por importe de 9.507,04 euros, se expone al público por plazo de ocho días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Liceras, 3 de octubre de 2024. – El Alcalde, Timoteo Arranz Barrio.

1937

BOPSO-116-07102024